

## JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. ONCE DE MADRID

*EDICTO dimanante de los autos núm. 45/2005.  
(PD. 2616/2005).*

NIG: 28079 4 0001447/2005.  
01000

Núm. autos: Demanda 45/2005.

Núm. ejecución: 92/2005.

Materia: Ordinario.

## CEDULA DE NOTIFICACION

Don Angel J. Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Once de Madrid,

## HAGO SABER

Que en el procedimiento Demanda 45/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Juan de Mendoza Fernández contra la empresa Mantenimiento de Infraestructuras y Sistemas, S.L., sobre Procedimiento Ordinario, con fecha 30.6.05 se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

## «PARTE DISPOSITIVA

Primero. Proceder a la ejecución del título mencionado en los Hechos de la presente resolución solicitada por don Juan de Mendoza Fernández contra Mantenimiento de Infraestructuras y Sistemas, S.L., por un importe de 851,70 euros de principal más 85,17 y 51,10 euros para costas e intereses que se fijan provisionalmente.

Segundo. Trabar embargo sobre los bienes de la demandada en cuantía suficiente a cubrir las cantidades por las que se despacha ejecución.

Tercero. Y, para el caso de que no se tuviese conocimiento de la existencia de los bienes suficientes, diríjase oficios a los pertinentes organismos y Registros Públicos, así como a las entidades bancarias más significativas con el fin de que faciliten relación de todos los bienes y derechos del deudor de que tengan constancia.

Notifíquese la presente resolución a las partes.

Contra la misma no cabe recurso alguno, sin perjuicio de la oposición que pueda formularse por el ejecutado en el plazo de diez días, por defectos procesales o por motivos de fondo (Art. 551 LEC en relación con los arts. 556 y 559 del mismo texto legal). Sin perjuicio de su ejecutividad.

Así lo manda y firma don Segismundo Crespo Valera, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social núm. Once de Madrid. Doy fe.

El Magistrado-Juez

El Secretario Judicial

Diligencia: Seguidamente se cumple lo acordado. Doy fe.»

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Mantenimiento de Infraestructuras y Sistemas, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Madrid, a trece de mayo de dos mil cinco.- El Secretario Judicial.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 30 de junio de 2005, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financieras, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica.*

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera.

c) Número de expediente: SIEF001/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: «Contratación de prestación de una consultoría y asistencia a la Consejería de Economía y Hacienda dentro del marco general del Sistema Integrado Júpiter».

c) Lote: Sí. 3.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: Publicado en: DOCE núm. S 65, de 2 de abril de 2005; BOE núm. 88, de 13 de abril de 2005, y BOJA núm. 69, de 11 de abril de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe: Seis millones novecientos cuarenta y siete mil ciento nueve euros con un céntimo (6.947.109,01 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de junio de 2005.

b) Contratista: Sadiel, S.A., Ingeniería de Software Avanzado, S.A. (INSA) y AGAEX Informática, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Seis millones ochocientos nueve mil doscientos noventa y un euros con catorce céntimos (6.809.291,14 euros).

Sevilla, 30 de junio de 2005.- El Director General, Eduardo Clavijo Fernández-Palacios.

*CORRECCION de errata a la Resolución de 9 de junio de 2005, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se indica (BOJA núm. 123, de 27.6.2005).*

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 73, en el párrafo donde dice:

«La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:»

Debe decir:

«La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto-Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:»

Sevilla, 11 de julio de 2005

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 5 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 2617/2005).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes la contratación de las siguientes obras:

### A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Almería, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4, 6.ª planta.

c) Localidad y código postal: Almería, 04071.

d) Teléfono: 950 011 161.

e) Telefax: 950 011 217.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 12 de septiembre de 2005, a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares .

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 950 011 217.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4, 6.ª planta.

c) Localidad: Almería.

d) Fecha. Apertura técnica: 30 de septiembre de 2005.

Apertura económica: 11 de octubre de 2005.

e) Hora. Apertura técnica: 12,00 horas. Apertura económica: 12,00 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en boletines oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

### B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2005/1938 (02-AL1325-0.0-0.0-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la A-370, de Tabernas a Garrucha, tramo: Autovía del Mediterráneo-Garrucha (Almería).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Varios municipios (Almería).

d) Plazo de ejecución: 27 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 699.592,32 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 13.991,85 euros.

b) Definitiva: 27.983,69 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Núm. de expediente: 2005/1940 (02-AL1324-0.0-0.0-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la A-348, de Benahadux a Canjáyar (Almería), pp.kk. 119,5 al 149,0.